



Informe de Gestión 2016



Terminal
De Transportes de Pasto S.A.
Tu destino en buenas manos!



Informe
de Gestión
2016

CONTENIDO

	Pag.
PRESENTACIÓN	3
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	4
Misión	4
Visión	4
Política de Calidad	4
Normas que Regulan el Transporte Terrestre Automotor	5
Junta Directiva	6
Revisoría Fiscal	7
Composición Accionaria	7
Cumplimiento Derechos de autor	7
Responsabilidad Social Empresarial	7
PRINCIPALES OBRAS Y LOGROS OBTENIDOS	8
Remodelación de la Sala Interna de Buses	8
Remodelación del Terminal de Transportes Alterno de Pasto	8
Recuperación de Zonas Operativas	9
Remodelación Accesos Principal y Secundario Edificio Terminal de Transportes de Pasto	9
Gimnasio	10
PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	10
BIENESTAR INTEGRAL	11
Magical Bus	11
Bailoterapias	11
Capacitaciones	12
POLÍTICA AMBIENTAL	12
AGENCIA DE VIAJES ADSCRITA A LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO	13
INFORME JURÍDICO	14
INFORME ÁREA OPERATIVA	15
Política de Equidad	15
Política de Oportunidad	16
Política de Seguridad	17
Política de Calidad	18
Movilidad de Pasajeros	19
Despachos Vehiculares	20
INFORME FINANCIERO	23
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015	23
Estado del resultado integral para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	25
Estado de cambio en el patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	26
Estado de flujos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2016	27
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2016	28
INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL	46



Fabio Hernán Zarama Bastidas

Gerente Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.



SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASTO

Desde mi llegada a la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., el día 08 de agosto de 2013, presenté un plan estratégico que contempló la modernización, innovación y desarrollo en temas de orden administrativo, de infraestructura, servicios y tecnología; con mucha satisfacción y orgullo, me complace informar a la Asamblea General de Socios que las metas propuestas se han cumplido a cabalidad. Hoy se hace entrega de la utilidad bruta más alta a distribuir en la historia de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A..

Con una inversión cercana a los mil novecientos millones de pesos (\$1.900.000.000.00) se ha realizado la construcción de nuevas taquillas, salas de espera VIP y plataformas de abordaje del Terminal de Transportes de Pasto, así como la remodelación de la sala

interna, los accesos principal y secundario, la remodelación del Parquadero alterno y la rehabilitación y recuperación de las zonas operativas.

Cinco obras de vital importancia que le han permitido a la Sociedad generar ventajas competitivas e implementar ambientes renovados y seguros en pro del creciente número de usuarios/as, de las empresas adscritas, de los/as copropietarios/as y de la comunidad en general.

En la actualidad, la Sociedad cuenta con un capital humano renovado, permitiendo a la empresa evolucionar a las nuevas tendencias de la economía y de los mercados, factor fundamental para el desarrollo sostenible.

Permítanme manifestar mis agradecimientos por la confianza y el apoyo recibido.



Panorámica Terminal de Transportes de Pasto



MISIÓN

La Terminal de Transportes de Pasto S.A., líder en la administración, operación y control logístico del transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, provee comodidad y seguridad en nuestras instalaciones, orientados a la satisfacción en la prestación del servicio a las empresas Transportadoras, usuarios y trabajadores, buscando rentabilidad para nuestros accionistas, mediante la gestión eficiente de los recursos físicos, financieros, tecnológicos, con talento humano competente y comprometido.

VISIÓN

En 2020, nos consolidaremos como una empresa sostenible e innovadora en servicios, infraestructura y tecnología; que genera bienestar social y rentabilidad, líder en la administración e integración de los diferentes modos de transporte terrestre y pilar del desarrollo económico de la región.

POLÍTICA DE CALIDAD

Somos una empresa reguladora y coordinadora del servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera comprometidos con calidad, seguridad, oportunidad y comodidad con el fin de brindar confianza y satisfacción a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios; contamos con personal capacitado y competente, infraestructura adecuada y procesos que se evalúan y mejoran permanentemente para que cumplan con las normas legales que nos rigen en el sector.

NORMAS QUE REGULAN EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR

NORMA	OBJETO	EMITIDA POR:
Ley 105 de diciembre 30 de 1993	Por la cual se dicta disposiciones básicas sobre el Transporte.	Congreso de la República
Ley 336 de diciembre 20 de 1996	Por la cual se adopta El Estatuto Nacional del Transporte.	Congreso de la República
Resolución 222 de febrero 15 de 2000	Por la cual se fijan las tarifas de servicio público de Transporte intermunicipal de Pasajeros por carretera.	Ministerio del Transporte
Circular externa 000006 de 2007	Vigencia y cumplimiento del Programa de Seguridad y Pruebas de Alcoholumetría.	Superintendencia de Puertos y Transporte
Resolución 07811 de septiembre 20 de 2001	A través de la cual se establece la libertad de horarios para la prestación del servicio público del transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, autorizando la modificación e incremento de horarios de las rutas que legalmente tienen autorizadas las empresas transportadoras.	Ministerio del Transporte
Decreto 171 de febrero 05 de 2001	Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.	Presidencia de la República
Decreto 2762 de diciembre 20 de 2001	Por el cual se reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de los Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.	Presidencia de la República
Resolución 2222 de febrero 21 de 2002	Por la cual se fijan las tasas de uso, que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio del Transporte.	Ministerio del Transporte
Resolución 4222 de marzo 27 de 2002	Por la cual se adiciona la Resolución 2222 de febrero 21 de 2002. Relativa a las tasas de uso que deben cobrar los Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, homologados o habilitados por el Ministerio del Transporte.	Ministerio del Transporte
Resolución 6398 de mayo 17 de 2002	Por la cual se establece la base de cálculo de las tasas de uso, que deben cobrar los Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera homologados o habilitados por el Ministerio del Transporte.	Ministerio del Transporte
Ley 769 de agosto 06 de 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.	Poder Público Rama Legislativa
Decreto 3628 de diciembre 17 de 2003	Por el cual se modifica el artículo 12 del Decreto 2762 de 2001.	Presidencia de la República
Decreto 1660 de 16 de junio de 2003	Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.	Presidencia de la República
Acuerdo 002 de febrero 16 de 2004	Por la cual se adopta el Manual Operativo para reglamentar la operación de la actividad transportadora que se desarrolla dentro del Edificio Terminal de Transportes de Pasto y su área de influencia.	Junta Directiva Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Resolución 004110 de diciembre 29 de 2004	Por la cual se establecen medidas especiales para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte público de pasajeros por carretera y de servicio público especial.	Ministerio del Transporte
Resolución 001122 de mayo 26 de 2005	Por la cual se establecen medidas especiales, para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte público de pasajeros y se deroga la Resolución No.865 de 2005 y los artículos 1,2 y 3 de la Resolución 4110 de 2004	Ministerio del Transporte
Decreto 2028 de 16 de junio de 2006	Por el cual se adiciona el Decreto 2762 del 20 de Diciembre de 2001, para autorizar el funcionamiento de las Terminales de Transporte de Operación Satélite Periférica.	Presidencia de la República
Norma técnica colombiana ntc 5454 de 30 de noviembre de 2006	Infraestructura de las Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera	Icontec
Resolución 00995 de 2009	Por la cual se adoptan medidas para la regulación de horarios en la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.	Ministerio del Transporte
Ley 1383 de 2010	"Por la cual se reforma la Ley 789 de 2002- Código nacional de Tránsito y se dictan otras disposiciones"	Congreso de la República de Colombia
Resolución 6126 de 23 de diciembre de 2010	Por el cual se modifica el parágrafo primero del artículo primero de la resolución 6398 del 17 de marzo de 2002, que establece la base de cálculo de las tasas de uso que deben cobrar las terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera habilitadas u homologadas por el Ministerio del transporte	Ministerio del Transporte
Decreto 0426 de 31 de mayo de 2010	"Por medio del cual se determina el área de influencia del Terminal de Transportes de Pasto"	Alcaldía Municipal de Pasto
Resolución 1658 de 2011	Por la cual se mantiene la medida de libertad de horarios para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, establecida en la Resolución 7811 del 20 de septiembre de 2001	Ministerio del Transporte

JUNTA DIRECTIVA

Principales	Suplentes
Alcaldía Municipal de Pasto Representante Alcaldía Municipal de Pasto	Secretario de Planeación Municipal Representante Alcaldía Municipal de Pasto
Secretaría de Tránsito y Transporte Representante Alcaldía Municipal de Pasto	Gobernador de Nariño Representante Gobernación de Nariño
Ministerio de Transporte Representante Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte Delegado Ministerio de Transporte
Representante Gremio Transportador Representante Legal Cooperativa Transportadores de Nariño Ltda. - Cootranar Ltda.	Representante Gremio Transportador Representante Legal Empresa Transportadora de Ipiales - Transipiales S.A.
Representante de la Comunidad Sra. Teresa de Jesús Narváez	Representante de la Comunidad Sra. Mercedes Gómez

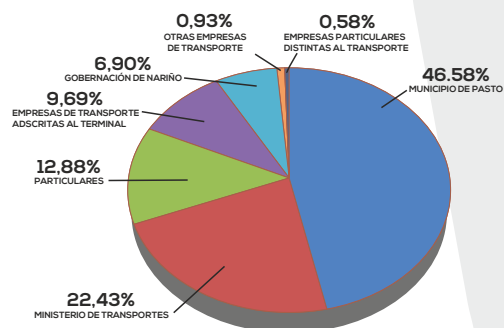
REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
GERMAN MONTENEGRO FAJARDO GMF AUDITORES & ASESORES S.A.S	SIN FRONTERAS CONSULTORES Y ASESORES S.A.S

Estatutos de la Sociedad, Artículo cuadragésimo tercero.- Composición: La Junta Directiva de la Terminal de Transportes de Pasto S.A., se compone de cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes, que serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por cociente electoral. La Junta Directiva será presidida por el Alcalde Municipal de Pasto o su delegado/a y en su ausencia, la Junta Directiva elegirá un/a Presidente/a para la respectiva reunión.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Municipio de Pasto	681.300	46,58
Ministerio de Transportes	328.031	22,43
Particulares	188.412	12,88
Empresas de Transporte Adscritas al Terminal	141.684	9,69
Gobernación de Nariño	100.927	6,90
Otras Empresas de Transporte	13.665	0,93
Empresas Particulares Distintas al Transporte	8.477	0,58
TOTALES	1.462.496	100



CUMPLIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Aplicando lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000, referente a las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Terminal de Transportes de Pasto S.A. hace uso de software en forma legal, con las debidas autorizaciones y licencias.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Durante la vigencia 2016, la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. ha trabajado en el diseño e implementación de un Proyecto Social estratégico para administrar los desafíos de este nuevo milenio que reclama la formación en valores sociales, que comprometa a la empresa y a sus grupos de interés en la construcción de una sociedad más justa, incluyente, participativa, democrática y solidaria; al mismo tiempo, que coadyuve en el cumplimiento del enfoque de responsabilidad social como eje impulsor del desarrollo humano, generando bienestar, comprensión y conciliación de los intereses, expectativas, valores y demandas de los diferentes actores que integran y tienen relación con la empresa. Lo anterior teniendo en cuenta la misión de la Sociedad, orientada en la satisfacción de la prestación del servicio a los usuarios/as, trabajadores/as y empresas transportadoras, con el firme propósito de mejorar la calidad y de bienestar social de quienes intervienen en el desarrollo del objeto de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

PRINCIPALES OBRAS Y LOGROS OBTENIDOS

OBRAS ESTRATÉGICAS

REMODELACIÓN
DE LA SALA
INTERNA DE
BUSES.

El proyecto denominado **“Remodelación interior de la sala de espera del Terminal de Transporte Terrestre de Pasto”** fue adjudicado en proceso de selección abreviada de menor cuantía por un valor de ciento setenta y cuatro millones doscientos veintitrés mil setenta y seis peso (\$174.223.076), y tuvo una duración de 45 días. La nueva sala de espera ha generado ambientes renovados y seguros para ofrecer un mejor servicio, a cada uno de los/as usuarios/as y la comunidad en general.

REMODELACIÓN DEL TERMINAL DE
TRANSPORTES ALTERNO DE PASTO

Con el objetivo de dar cumplimiento a la norma y en aras de que el transporte básico despache en su totalidad desde la Terminal de Transportes de Pasto S.A, se realizó la consultoría para la viabilidad de la obra denominada Remodelación del Terminal de Transportes Alterno de Pasto; con este proyecto se busca garantizar la seguridad y comodidad de los pasajeros. El valor de la obra es de Sesenta y siete millones ochocientos dieciséis mil ciento ochenta y dos pesos. (\$67.816.182.00) y tiene una duración de 2 meses.



REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS OPERATIVAS PARA DESCENSO DE PASAJEROS DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO (TAXIS), DESCENSO DE PASAJEROS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL Y NACIONAL, PLATAFORMA DE ABORDAJE DE TAXIS Y BUSES, ZONA DE RODAMIENTO Y SALIDA VEHICULAR DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO.

Se realizaron los estudios previos para la obra de Rehabilitación y Recuperación de las zonas operativas para descenso de pasajeros de vehículos de servicio público (taxis), descenso de pasajeros de transporte intermunicipal y nacional, plataforma de abordaje de taxis y buses, zona de rodamiento y salida vehicular del terminal de transportes de Pasto. El proyecto tendrá una inversión de cincuenta y cinco millones setecientos noventa y un mil cuatrocientos veintisiete pesos (\$55.791.427.00). El tiempo de ejecución de la obra es de 2 meses. Este proyecto busca conservar y dar mayor vida útil a cada uno de los espacios del Terminal de Transportes de Pasto.



REMDELACIÓN ACCESOS PRINCIPAL Y SECUNDARIO EDIFICIO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO

Desde la Gerencia de la Sociedad, se impulsó el proyecto de la remodelación de los accesos principal y secundario, obra que duró 45 días y que ha permitido cambiar la imagen y mejorar la infraestructura del Edificio Terminal de Transportes de Pasto.



GIMNASIO

Actuando como una empresa socialmente responsable, la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., instaló el Gimnasio en la zona de rodamiento; con ello se pretende brindar esparcimiento, bienestar y descanso a todos los grupos de interés, enfocado a los/as conductores/as, jefes/as de rodamiento, taquilleros/as y personal de las empresas adscritas a la Sociedad.

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., responsable con sus grupos de interés, elaboró y puso en marcha el Plan Estratégico de Seguridad Vial, PESV.

El PESV de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., tiene como misión potenciar al máximo la seguridad vial para todas las empresas adscritas, copropietarios/as y usuarios/as, con el ánimo de contribuir a generar una movilidad más sostenible y segura, facilitando y promoviendo la integración y coordinación de los agentes involucrados y teniendo como referente para el avance, el cambio cultural en la Sociedad, relativo a la seguridad y la movilidad.

Por ello, queremos ser los facilitadores para generar una dinámica de trabajo coordinado en la que todos los agentes seamos corresponsables.



BIENESTAR INTEGRAL



Como empresa socialmente responsable, la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., ha pensado en cada uno de sus grupos de interés, razón por la cual, se han realizado diferentes actividades encaminadas en la permanente búsqueda del bienestar de todos:



Magical Bus

Los hijos e hijas de los/as accionistas y de los/as trabajadores/as de la Sociedad, tuvieron la gran oportunidad de disfrutar de Magical Bus para celebrar el día de las niñas y los niños; es un servicio único que tiene el increíble poder de mover la diversión. Variedad de talleres lúdicos y conocimiento en movimiento, amenizaron la jornada.



Bailoterapias

Dentro del desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial, se realizaron varios encuentros de bailoterapia, donde participaron los trabajadores de la Sociedad, los/as conductores/as y taquilleros/as de las diferentes empresas adscritas, así como los/as copropietarios/as del edificio Terminal de Transporte de Pasto.



Capacitaciones

Durante la vigencia 2016, se programaron varias capacitaciones con los/as trabajadores/as de la Sociedad, encaminadas a enriquecer la política ambiental, seguridad y bienestar en el trabajo, manejo de estrés y manual operativo, entre otras.



POLÍTICA AMBIENTAL

La Sociedad del Terminal de Transportes de Pasto S.A. consciente de su labor, responsabilidad y compromiso frente al cuidado del medio ambiente, ha encaminado su política ambiental al cuidado, preservación, educación, concientización y cultura del interés ambiental, con el objetivo de prevenir, mitigar, rehabilitar y compensar los impactos negativos que cause el desarrollo de la actividad. Entre los programas desarrollados en la vigencia 2016 se encuentran: embellecimiento forestal, manejo integral de residuos sólidos, uso y ahorro eficiente de agua y energía y manejo de plagas y microorganismos patógenos.



AGENCIA DE VIAJES ADSCRITA A LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.



La agencia de viajes adscrita a la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. nace en el año 2014 como una idea de negocio que permita a la Sociedad obtener mayores ingresos y ampliar su mercado objetivo, para lo cual se realiza un estudio de prefactibilidad que apruebe la puesta en marcha de dicho emprendimiento.

Para el año 2016, un grupo de estudiantes de la Universidad del Cauca continúan con el proceso, por medio del acondicionamiento de la planificación de la agencia de viajes, arrojando estudios de localización, plataforma estratégica, organigrama, estrategias de mercadeo, presupuesto, matrices de identificación de

entornos y portafolio de servicios, entre otros. Los anteriores estudios permitirán al administrador de la agencia proyectar los entornos que rodean la empresa, buscando en un futuro cercano la generación de nuevas estrategias innovadoras, además de aplicar las ya formuladas por el equipo planificador.

Finalmente, será necesaria la aplicación de los indicadores de efectividad diseñados durante el presente proceso, para así poder identificar, corregir y afrontar las falencias en el desarrollo de las actividades de la Agencia de Viajes, además de mantener y potencializar las fortalezas de la organización.

INFORME JURÍDICO

A continuación, se relacionan los procesos judiciales que se están tramitando ante los Juzgados de la Ciudad.

1. Proceso Ordinario No. 2015-0032, Juzgado Tercero Civil del Circuito.

Demandante: Doris María Portillo

Demandada: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Se encuentra pendiente para fijar fecha para audiencia de alegatos y fallo.

2. Proceso Ordinario No. 2011-0326, Juzgado Segundo Civil del Circuito.

Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Demandado: Transportes Neira S.A. y otros.

Se remite al Tribunal del Distrito Superior de Pasto, Sala Familia para fallo de segunda instancia.

3. Proceso Ordinario No. 2016-0024, Juzgado Tercero Laboral del Circuito.

Demandante: Elizabeth Cabrera Ramos

Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Se remite al tribunal de distrito superior de Pasto Sala Laboral para fallo de segunda instancia.

4. Proceso Ordinario No. 2016-0174, Corte Suprema de Justicia Sala Laboral.

Demandante: Ernesto Huertas Miranda

Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Se encuentra en traslado para contestación de demanda.

5. Proceso Ordinario de acción reivindicatoria ante Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pasto radicado el día 18 de diciembre de 2015.

Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Demandado: Empresa de servicios y asesorías progresamos LTDA.

Se encuentra pendiente admisión de la demanda.

Cabe anotar que en la vigencia 2016 finalizaron favorablemente los siguientes procesos judiciales:

- Proceso Ordinario No. 2013-205, Juzgado Primero Civil del Circuito.

Demandante: Fanny Visitación Caicedo Yela y otros.

Demandada: Homero Arnulfo Arteaga y Expreso San Juan de Pasto S.A.

Proceso en el cual la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. fue llamada en garantía por la parte demandante, cuya pretensión ascendía a la suma de \$267.800.000.oo.

- Acción de Reparación Directa No. 2013-300, Juzgado Tercero Administrativo del Circuito.

Demandante: Carlos Felipe Guzmán Muriel y Patricia Santander.

Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Las pretensiones ascendían a la suma de \$450.000.000.oo.

INFORME ÁREA OPERATIVA

Comodidad, accesibilidad y seguridad integral, fueron las consignas del año 2016 en la operatividad de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., en cumplimiento de su actividad misional según lo dispuesto por el decreto 1079 de 2015, en la prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros, contando con una infraestructura acorde a la modernidad y satisfaciendo las necesidades del mercado actual.

Durante el año 2016 ocurrieron acontecimientos de nivel nacional que afectaron el normal desempeño de la actividad transportadora, como por ejemplo el paro camionero de 46 días con bloqueo de vías parcial y total, situaciones que, gracias al plan de contingencia implementado, no afectaron en grandes proporciones la operatividad.

Se establecieron vínculos de cooperación interinstitucional con la Superintendencia de Puertos y Transportes, Policía de Carreteras, Tránsito y Transporte Municipal de Pasto,

fortaleciendo los esfuerzos coordinados en materia de regulación, inspección, control y vigilancia al transporte terrestre de pasajeros.

En cuanto a las políticas planteadas, se adelantaron las siguientes:

POLÍTICA DE EQUIDAD:

Con el acompañamiento de funcionarios de la Superintendencia de Puertos y Transportes, de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. y de la Inspección de Precios, Pesas y Medidas de la Alcaldía Municipal de Pasto, se efectuaron campañas y operativos, en beneficio de los/as usuarios/as y de la comunidad transportadora.

Es evidente que en los últimos tres años ha incrementado el número de pasajeros que hacen uso de la Terminal de Transportes de Pasto, garantizando el bienestar de la comunidad transportadora, nuestros/as clientes externos e internos, empresas de transportes terrestres de pasajeros, socios/as y usuarios/as.



POLÍTICA DE OPORTUNIDAD:

La puesta en funcionamiento de las nuevas taquillas para las empresas de transporte, el mejoramiento de plataformas y la implementación de las salas VIP, permitió garantizar la accesibilidad, comodidad y la seguridad de los pasajeros, mejorando notablemente la operatividad y logística de la Terminal, proporcionando fluidez para los/as usuarios/as y permitiendo evitar aglomeraciones.

La confianza de los pasajeros se ve reflejada en que la Terminal de Transportes de Pasto, muestra que hemos tenido el mayor flujo de pasajeros de temporada alta en la historia, con un total de 983.737 usuarios/as, situación favorable para las empresas adscritas a la Sociedad.



POLÍTICA DE SEGURIDAD:

La gestión realizada por la gerencia de la Sociedad, en comunión con el área operativa, logra resultados muy positivos en el cumplimiento del Manual Operativo, de la legislación establecida para el transporte terrestre de pasajeros en prevención, control e inspección de seguridad en materia delictiva, vial y de movilidad.

El personal de la estación de Policía, en coordinación permanente con tránsito y el área técnica, realizan operativos con las diferentes especialidades previniendo y controlando delitos.

El personal de vigilancia privada, contratado para reforzar la seguridad de usuarios/as que acceden a la terminal, es el encargado de garantizar la seguridad de pertenencias y equipajes de los pasajeros que hacen uso de salas de espera y plataformas de abordaje y descenso.

El personal del Área Operativa, Policía de Carreteras, Tránsito Municipal y la Superintendencia de Puertos y Transportes, realizan operativos en contra de la ilegalidad, la evasión y el desorden.

El personal del área operativa, contando con el apoyo de profesionales en la materia, realizó el Plan de Seguridad Vial, su socialización, ejecución y sensibilización.

Participamos activamente de diferentes campañas, entre ellas la liderada por la Superintendencia de Puertos y Transporte con el Plan de Seguridad Vial para la temporada de fin de año con la campaña #ViajeALoBien. Esta campaña facilitó que todos/as los/as colombianos/as conozcan sus derechos y deberes al usar el servicio de transporte público en terminales y garantizar que los/as colombianos/as tengan un viaje seguro durante las fiestas de navidad y de año nuevo.



POLÍTICA DE CALIDAD

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. coordina, regula y organiza el servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros con calidad, seguridad y oportunidad, con el fin de brindar confianza y satisfacción a las necesidades y expectativas de nuestros/as usuarios/as; contamos con personal capacitado y competente, infraestructura adecuada y procesos que se evalúan y mejoran de manera permanente para que cumplan las normas legales vigentes que nos rigen en el sector del transporte.

MOVILIDAD DE PASAJEROS

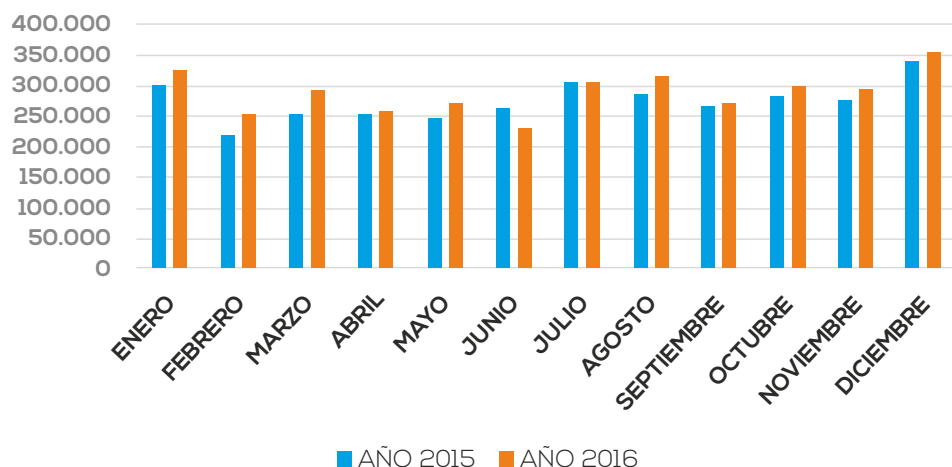
La movilidad de pasajeros del año 2016, comparada con la del 2015, presentó un incremento del 5.1%. El resultado positivo obedece al mayor movimiento de pasajeros presentado en los meses de febrero, marzo y agosto que sobrepasaron

meses de baja movilidad de usuarios/as que tuvieron un decrecimiento en los meses de junio y julio de 2016, debido al paro camionero de los transportadores que comenzaron cese de actividades desde el 7 de junio al 22 de julio de 2016.

Sin embargo, no se presentó represamiento de personas al interior del Terminal, así como tampoco hubieron complicaciones con los viajeros durante el periodo de duración del mismo.

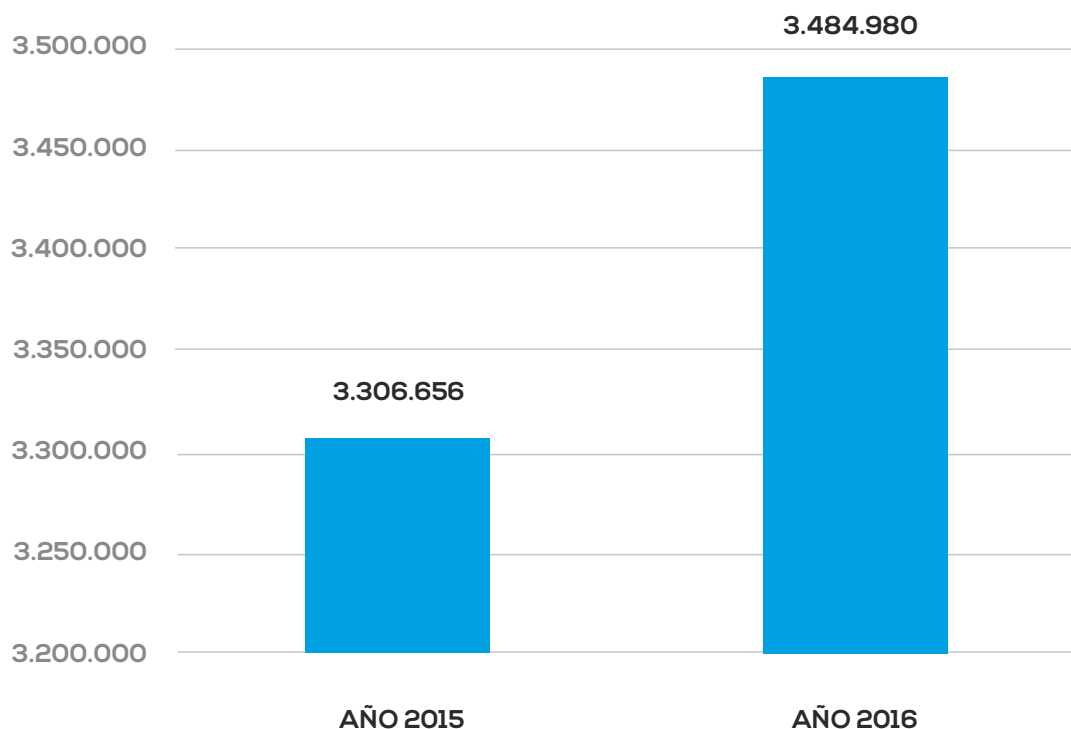
PASAJEROS MOVILIZADOS POR MES			
MES	AÑO 2015	AÑO 2016	DIFERENCIA
ENERO	302.350	325.163	22.813
FEBRERO	220.875	254.661	33.786
MARZO	253.206	292.855	39.649
ABRIL	254.304	259.880	5.576
MAYO	247.947	271.755	23.808
JUNIO	263.326	232.264	-31.062
JULIO	308.958	307.893	-1.065
AGOSTO	289.141	317.160	28.019
SEPTIEMBRE	265.865	273.583	7.718
OCTUBRE	282.945	299.266	16.321
NOVIEMBRE	277.286	294.241	16.955
DICIEMBRE	340.453	256.259	15.806
TOTAL	3.306.656	3.784.980	178.324

COMPARATIVO DE PASAJEROS MOVILIZADOS POR MES 2015-2016



PASAJEROS MOVILIZADOS POR MES			
AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN	% VAR
3.306.656	3.484.980	178.324	5,1

COMPARATIVO DE PASAJEROS MOVILIZADOS AÑO 2015-2016



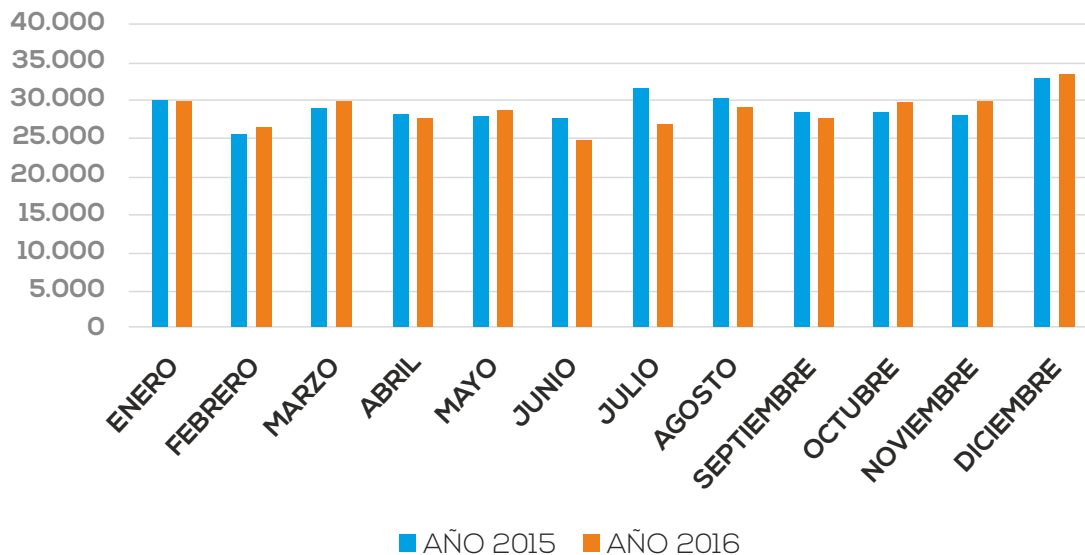
DESPACHOS VEHICULARES

Los resultados de los despachos vehiculares realizados en el año 2016, en comparación con el año 2015, presentaron una baja del 1.3%, debido a que hay una disminución en seis meses del año, como lo indica la tabla mensual de despachos: enero, abril, junio, julio, agosto y

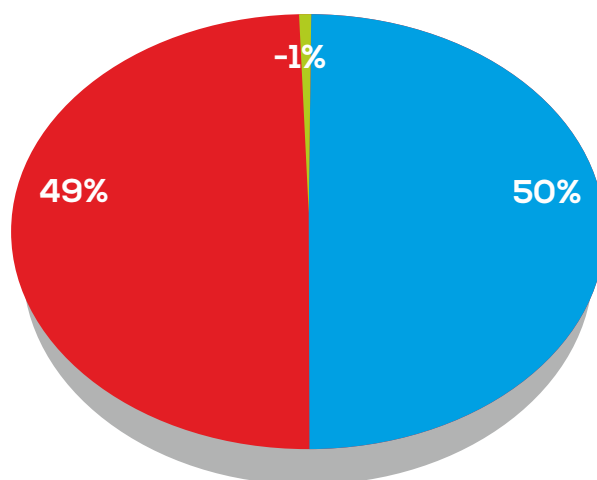
septiembre, resaltando los meses de junio y julio por su mayor diferencia, como se mencionó anteriormente por el paro camionero que afectó el transporte y a su vez a nuestros despachos.

NUMERO DE VEHÍCULOS DESPACHADOS POR MES			
MES	AÑO 2015	AÑO 2016	DIFERENCIA
ENERO	30.061	29.811	-250
FEBRERO	25.317	26.541	1.224
MARZO	29.064	29.855	791
ABRIL	28.391	27.703	-688
MAYO	28.080	28.728	648
JUNIO	27.743	24.798	-2.945
JULIO	31.414	27.030	-4.384
AGOSTO	30.016	29.131	-885
SEPTIEMBRE	28.506	27.583	-923
OCTUBRE	28.700	29.728	1.028
NOVIEMBRE	28.143	29.965	1.822
DICIEMBRE	33.117	33.341	224
TOTAL	348.552	344.214	-4.338

COMPARATIVO DE VEHÍCULOS
DESPACHADOS POR MES AÑO 2015-2016



DESPACHO DE VEHÍCULOS



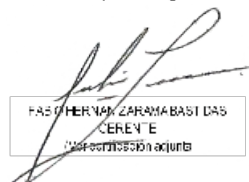
■ AÑO 2015 ■ AÑO 2016 ■ VARIACIÓN

AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN	% VAR
348.552	344.214	-4.338	1.3

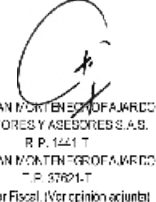


Panorámica Terminal de Transportes de Pasto

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)						
Notas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	1 de enero de 2015	Variaciones 2016-2015	%	
ACTIVO						
Activo corriente						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.1	913.907	1.442.053	1.653.712	528.146	-37%
Caja		39.788	20.442	204.008	19.346	95%
Depósitos en instituciones financieras		475.884	1.238.358	1.038.893	763.473	-62%
Otros equivalentes al efectivo		398.234	182.253	410.911	215.981	118%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-	204	-	0
Derechos de recompra de inversiones		-	-	204	-	0
CUENTAS POR COBRAR	5.2	9.334	13.014	6.073	3.680	-28%
Servicio recaudo		463	-	-	463	100%
Arrendamiento operativo		4.468	843	540	3.628	430%
Anticipos		467	-	-	467	100%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		-	-	257	-	0%
Otras cuentas por cobrar		3.935	12.171	5.276	8.236	-68%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		113.442	113.442	113.441	-	0%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		- 113.442	- 113.442	- 113.441	-	0%
Total activo corriente		923.240	1.455.067	1.659.989	531.826	-37%
Activo no corriente						
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		226	212	-	14	7%
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		226	212	-	14	7%
Inversiones de administración de liquidez al costo		2.040	2.040	2.040	-	0%
Deterioro acumulado de inversiones		- 2.040	- 2.040	- 2.040	-	0%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.3	13.030.151	12.756.462	11.708.615	273.689	2%
Terrenos		7.915.526	7.915.526	7.915.526	-	0%
Construcciones en curso		-	1.120.583	31.069	- 1.120.583	-100%
Edificaciones		5.030.643	3.516.358	3.472.303	1.514.285	43%
Maquinaria y equipo		92.415	77.424	48.516	14.992	19%
Muebles, enseres y equipo de oficina		199.644	146.367	135.144	53.278	36%
Equipos de comunicación y computación		82.350	73.804	71.781	8.446	11%
Equipos de transporte, tracción y elevación		34.276	34.276	34.276	-	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		- 324.703	- 127.876	-	- 196.727	154%
Otros activos		455.327	480.570	464.054	25.243	-5%
Bienes y servicios pagados por anticipado		-	25.243	8.727	- 25.243	-100%
Propiedades de inversión		455.327	455.327	455.327	-	0%
Intangibles		-	-	-	-	0%
Total activo no corriente		13.485.704	13.237.244	12.172.669	248.460	2%
Total activo		14.408.945	14.692.311	13.832.658	283.366	-2%
Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros						
 FAS O'HERNAN ZARAMABASTAS CEREN'E (Verificación adjunta)  SHIRLEY ANDREA GOMEZ SORITADORA T.P. 179376-T (Verificación adjunta)  GERMAN MONTEBESRO FAJARDO AUDITOR GENERAL Y ASESOR EN S.A.S. R.P. 144-T GERMAN MONTEBESRO FAJARDO T.P. 3782-T Rev. sin Fiscal. (Verificación adjunta)						

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

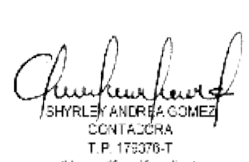
SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.						
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015						
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)						
PASIVOS						
Pasivos corrientes						
PRÉSTAMOS POR PAGAR		138.641	-	-	138.641	0%
Financiamiento interno de corto plazo		138.641	-	-	138.641	0%
CUENTAS POR PAGAR	5.5	154.802	728.607	423.705	535.716	-74%
Adquisición de bienes y servicios nacionales		15.198	319.016	78.356	303.819	-96%
Recursos a favor de terceros		5.302	3.174	5.200	2.128	67%
Descuentos de nómina		16.117	31.914	24.780	15.797	-48%
Distribuciones realizadas a los propietarios		-	85.253	112.890	8.164	-10%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		6.898	23.455	5.283	16.559	-71%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		62.329	228.406	154.241	205.160	-90%
Impuesto al valor agregado - iva		17.255	22.735	22.665	5.480	-24%
Servicios públicos		16.005	14.564	20.290	1.441	10%
Otras cuentas por pagar		15.701	-	-	15.701	100%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.6	97.324	181.705	141.517	84.381	-46%
Beneficios a los empleados a corto plazo		97.324	98.344	137.891	1.020	-1%
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		-	83.361	3.826	83.361	-100%
Total pasivos corrientes		390.767	910.312	565.222	620.097	-68%
Pasivos no corrientes						
PRÉSTAMOS POR PAGAR	5.4	-	400.000	-	400.000	-100%
Financiamiento interno de largo plazo		-	400.000	-	400.000	-100%
PROVISIONES	5.7	233.361	150.000	150.000	83.361	56%
Litigios y demandas		233.361	150.000	150.000	83.361	56%
OTROS PASIVOS		9.590	12.877	15.791	3.288	-26%
Ingresos recibidos por anticipo		9.590	12.877	15.791	3.288	-26%
Total pasivos no corrientes		242.951	562.877	165.791	319.926	-57%
Total pasivos		633.718	1.473.188	731.013	940.022	-64%
Patrimonio						
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	5.8	13.737.137	13.219.122	13.101.645	518.015	4%
Capital suscrito y pagado		1.462.496	1.251.442	947.555	211.054	17%
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		357.254	357.254	357.254	-	0%
Reservas		478.363	454.846	454.838	23.517	5%
Resultados de ejercicios anteriores		-	-	309.533	-	0
Resultados del ejercicio		385.157	211.278	-	212.880	101%
Distribuciones realizadas a los propietarios		77.089	-	-	-	-
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		11.014.866	10.944.302	11.038.465	70.564	1%
Total patrimonio		13.775.227	13.219.122	13.101.645	518.015	4%
Total pasivos y patrimonio		14.408.945	14.692.311	13.832.658	422.008	-3%
Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros						
 FABRICE TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. GERENTE (Versión certificada adjunta)  SHIRLEY ANDRIJA GOMEZ CONTADORA T.P. 179378-T (Versión certificación adjunta)  GERMAN MONTENEGRO DE LA CRUZ AUDITORES Y ASESORES S.A.S. R.P. 1441-T GERMAN MONTENEGRO DE LA CRUZ T.P. 37601-T Revisor Fiscal (Versión opinión adjunta)						

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)					
	Notas	2016	2015	Variaciones 2016-2015	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.9	3.074.599	2.702.415	372.184	+4%
VENTA DE SERVICIOS		3.074.599	2.702.415	372.184	+4%
Servicios de transporte		3.074.599	2.702.415	372.184	+4%
GASTOS	5.10	2.545.248	2.280.902	264.346	+2%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		2.348.442	2.152.926	195.516	9%
Sueldos y salarios		789.288	750.301	38.987	5%
Contribuciones imputadas		202.753	84.806	117.947	139%
Contribuciones efectivas		146.291	148.659	-2.368	-2%
Prestaciones sociales		232.469	245.757	-13.288	-5%
Gastos de personal diversos		89.790	58.747	31.044	70%
Generales		785.695	770.418	15.277	2%
Impuestos, contribuciones y tasas		92.155	94.239	-2.084	-2%
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		196.806	127.976	68.830	54%
Deterioro de activos intangibles		79	-	79	100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		196.727	127.976	68.751	54%
GANANCIA (PERDIDA) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		529.351	421.513	107.838	26%
OTROS INGRESOS		91.347	63.003	28.344	45%
FINANCIEROS		19.671	45.205	-25.534	-56%
INGRESOS DIVERSOS		71.676	17.798	53.878	303%
OTROS GASTOS		32.770	44.041	-11.271	-26%
FINANCIEROS		32.032	2.731	29.301	1073%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE		-	41.400	41.400	-100%
OTROS GASTOS DIVERSOS		738	90	648	924%
GANANCIA (PERDIDA) DE OTRAS ACTIVIDADES		58.577	18.963	39.615	209%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		587.928	440.476	147.452	33%
OTRAS PARTIDAS		-	202.771	202.771	+2%
Impuesto de Renta e Impuesto CREE		-	202.771	202.771	+2%
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	5.11	385.157	211.278	173.879	82%

Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros


FABI O'HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
 GERENTE
 (Ver certificación adjunta)

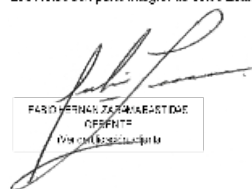

SHIRLEY ANDREA GOMEZ
 CONTADOR(A)
 T.P. 179376-T
 (Ver certificación adjunta)


GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
 AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
 R.P. 1441-T
GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
 T.P. 37821-T
 Revisor Fiscal (Ver opinión adjunta)

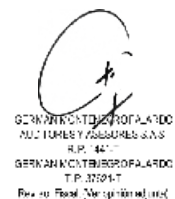
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)								
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Distribuciones a los	Impactos por la transición al Nuevo Marco de Regulación	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	947.555	357.254	454.838	303.533	-	-	11.038.465	13.101.645
Emisión y colocación de acciones	303.887							303.887
Distribución de dividendos				-	303.533			-
Ganancia del ejercicio					21.275			21.275
Variación reservas			5					5
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.251.442	357.254	454.846	-	211.278	-	10.944.302	13.219.122
Emisión y colocación de acciones	211.054							211.054
Acopiaciones			23.517				70.554	94.081
Ganancia del ejercicio					173.879			173.879
Distribución de dividendos				-		77.089		77.089
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.462.496	357.254	478.363	-	385.157	77.089	11.014.866	13.775.227

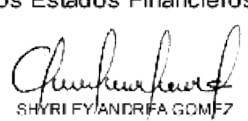
Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros


FERNANDO ZARAMBINO
 GERENTE
 (Firma manuscrita)


SHIRY ANDREY GOMEZ
 CONTADOR
 T.P. 174891
 (Verificación en sitio)


GERMÁN CONTRERAS
 AUDITORES S.A.S
 R.U. 4411
GERMÁN CONTRERAS
 T.P. 375917
 (Verificación en sitio)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	
	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Ganancia del período	385.157
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	196.727
Deterioro de activos intangibles	79
Provisiones	
Impuesto de renta y complementarios	
	581.963
Cambios en activos y pasivos de operación	
(Aumento) en deudores comerciales y otros	(3.680)
(Aumento) inversiones e instrumentos derivados	14
(Aumento) en préstamos por pagar c.p.	138.641
(Aumento) en proveedores y cuentas por pagar	(535.716)
(Aumento) en beneficios a empleados	(84.381)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(25.243)
(Aumento) en préstamos por pagar l.p.	(400.000)
(Disminución) ingresos recibidos por anticipado	(3.286)
Efectivo neto generado por actividades de operación	(331.687)
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión	
Rendimientos financieros	-
Adquisición propiedad, planta y equipo	-
Efectivo neto generado por actividades de inversión	-
Flujos de efectivo por actividades de financiación:	
Propiedad planta y equipo	(196.459)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(196.459)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(528.146)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	1.442.053
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	913.907
Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros	
 FABIO HERNÁN ZARAMABASTIDAS GERENTE (Ver certificación adjunta)	 SHYRI FYANDRYA GOMEZ CONTADORA T.P. 179376-T (Ver certificación adjunta)
	 GERMAN MONTENEGRO FAJARDO AUDITORES Y ASESORES S.A.S. R.P. 1441-T GERMAN MONTENEGRO FAJARDO T.P. 37821-T Revisor Fiscal. (Ver opinión adjunta)

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información general de la Sociedad

La Terminal de Transportes de Pasto S.A, de nacionalidad colombiana y constituida bajo las leyes de la República de Colombia y en especial al régimen previsto en la Ley 489 de 1998, Ley 222 de 1995, al Código de Comercio y al Decreto 2762 de 2001 expedido por el Ministerio de Transporte, el cual regula la operación de los terminales de transporte de pasajeros por carretera.

Sociedad de economía mixta, con capital estatal mayor al cincuenta por ciento (50%) y menor al noventa por ciento (90%), del orden municipal, constituida como Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública No. 7231 del 17 de diciembre 1988 de la Notaria Segunda del círculo notarial de Pasto, inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto, bajo el No. 1838 del Libro IX. Siendo la última modificación, la reforma de estatutos registrada mediante Acta No. 12 de fecha octubre 8 de 2014 y protocolizada en Escritura Pública 5883 del 27 de octubre de 2014 de la Notaria Cuarta del círculo notarial de Pasto.

El Terminal de Transportes de Pasto S.A, tiene como objeto la prestación de un servicio público en el Municipio de Pasto, tanto en el territorio nacional como en el exterior, para efectos urbanísticos de racionalización, coordinación y mejoramiento de la actividad transportadora mediante la construcción o explotación de terminales de transporte y servicios complementarios.

El Control Fiscal lo ejerce la Contraloría Municipal de Pasto, según Resolución 140 de abril 2 de 2014; la Inspección, Vigilancia y Control, la Superintendencia de Puertos y Transportes y a nivel contable, la Contaduría General de la Nación.

La Sociedad cuenta con un Revisoría Fiscal, que ejerce las actividades establecidas por la Ley y los Estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General de Accionistas.

La composición accionaria de la Sociedad está distribuida así:

Accionista	% de Participación
Clase A Oficiales	75,88%
Clase B Particulares	24,12%
TOTAL	100,00%

2. Declaración de cumplimiento con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Los presentes estados financieros de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Esta norma hace parte del Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Sociedad.

3. Bases para la presentación de los estados financieros

3.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los cuales comprenden los estados de situación financiera, estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio.

3.2. Negocio en marcha

Los estados financieros de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha, evaluando la capacidad que tiene la Sociedad para continuar en funcionamiento y la información disponible sobre el futuro, además no se presentan circunstancias exógenas o endógenas que produzcan situaciones de transformación o liquidación de la Sociedad.

3.3. Devengo

La Sociedad reconoce los hechos económicos en el momento en que suceden, independiente del momento en que se produce el flujo de efectivo. El reconocimiento del hecho económico se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción incide en los resultados del periodo.

3.4. Esencia sobre forma

Las transacciones y otros hechos económicos de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, se reconocen de acuerdo a la realidad económica, independiente de su forma legal.

3.5. Asociación

El reconocimiento de ingresos se asocia con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

3.6. Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, hasta el momento que no cambien los supuestos que produjeron su elección.

3.7. No compensación

La **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, no reconoce ni presenta partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados.

3.8. Revelación plena

La Sociedad informa de manera completa, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios experimentados, los cambios en el patrimonio, el resultado de las operaciones y la capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

La Sociedad da a conocer de forma clara, neutral y de fácil entendimiento toda la información adicional que produzca una adecuada interpretación y evaluación de la situación financiera y económica, los cambios que ésta presente, el resultado operacional de las actividades, los cambios en el patrimonio, y la capacidad de generar flujos futuros de efectivo que permita a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de planes, programas y proyectos.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la Información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

3.9. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad originados durante los periodos contables presentados.

4. Resumen de políticas contables

4.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de los periodos presentados en los estados financieros.

4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo. Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Sociedad tiene disponibles para su uso inmediato en caja y cuentas corrientes, los cuales se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

4.1.2. Inversiones de administración de liquidez. Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos resultantes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican según los flujos contractuales del instrumento, pueden ser al valor razonable cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; las inversiones se clasifican al costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o al costo cuando no poseen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

4.1.3. Cuentas por cobrar. La **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de sus operaciones ordinarias, de las cuales se espera fluyan hacia la entidad beneficios económicos futuros, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, en relación con las actividades que realiza la Sociedad, presenta cuentas por cobrar provenientes principalmente del arrendamiento operativo de bienes inmuebles.

Teniendo en cuenta las condiciones de las cuentas por cobrar generadas por las anteriores actividades, se clasifican como instrumentos financieros medidos al costo, los cuales se reconocen por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la Sociedad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.1.4. Propiedad, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia de la Sociedad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y en consecuencia, afectan el cálculo de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso, excepto los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Construcciones y edificaciones	20 - 70 años
Equipo de generación	10 - 58 años
Equipo electrónico	5 - 25 años
Muebles y enseres	5 - 10 años
Equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de Almacén	5 - 10 años
Equipo de comunicación y computación	4 - 10 años
Equipo de transporte	5 - 20 años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

4.1.5. Propiedades de inversión. La **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, reconoce como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso indeterminado.

4.1.6. Activos intangibles. Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquiridos, se reconocen cuando la Sociedad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Sociedad obtengan beneficios económicos futuros.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Sociedad y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Software contable	10 años
Licencias de software	10 años

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

4.1.7. Arrendamientos. Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma de dinero, o una serie de pagos.

Para el caso de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, es el valor cobrado por ceder el uso temporal de un local, o espacio, por un precio y periodo determinado.

La Sociedad clasifica el arrendamiento, al inicio del mismo en arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. La clasificación depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

Los arrendamientos establecidos por la Sociedad, en los cuales actúa como arrendador se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.1.8. Cuentas por pagar. Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. En tanto que las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.1.9. Impuesto a las ganancias corriente. El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Sociedad durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Sociedad, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente.

4.1.10. Prestamos por pagar. Son recursos financieros recibidos por la Sociedad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

4.1.11. Beneficios a empleados. Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Sociedad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados por la prestación de los servicios a la Sociedad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo

Dentro de estos beneficios se incluyen los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y un pasivo cuando la Sociedad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, son de corto plazo. Además algunos trabajadores tienen beneficios adicionales por pertenecer al pacto colectivo de trabajadores, el cual contempla unas prestaciones extralegales.

4.1.12. Provisiones y contingencias. Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Sociedad. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Sociedad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación. Periódicamente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Sociedad no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

4.1.13. Ingresos de actividades ordinarias. La **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, reconoce los ingresos en el período en que presta el servicio a los clientes. Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones.

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los provenientes del uso de activos de la Sociedad por parte de terceros, arrendamientos, entre otros.

Los ingresos se reconocen en los estados financieros cuando:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo, puede medirse con fiabilidad; y
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos de la Sociedad, principalmente corresponden a la facturación de la tasa de uso y el cobro de las infracciones al Manual Operativo.

Los ingresos por concepto de arrendamientos son aquellos que percibe la Sociedad por el derecho otorgado a terceros para efectuar el uso de bienes inmuebles.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

4.1.14. Gastos. Los gastos de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, se miden al costo siempre y cuando puedan estimarse en forma fiable. Los gastos relacionados con la prestación de servicios se reconocen cuando el servicio es prestado e incluyen las erogaciones directamente relacionadas con este.

4.1.15. Uso de estimaciones. Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basado en la experiencia y otros

factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

5. Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2016

A continuación se detallan las notas a los estados financieros de los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en cumplimiento de la Resolución 414 de 2014, definido por la Contaduría General de la Nación.

La **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, para la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura aplico las disposiciones establecidas en el Instructivo 002 de 2014 por la Contaduría General de la Nación.

5.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen los siguientes componentes:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	1 de enero de 2015	Variaciones 2016-2015	%
Caja	39.788	20.442	204.008	18.348	95%
Depósitos en instituciones financieras	475.884	1.239.358	1.038.893	763.473	-62%
Otros equivalentes al efectivo	398.234	182.253	410.811	215.981	118%
Total	913.907	1.442.053	1.653.712	528.146	-37%

A 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta partida representa el efectivo y equivalentes al efectivo de recursos de liquidez inmediata, en pesos colombianos que es la moneda funcional de la Sociedad. El saldo en caja y bancos corresponden a los arqueos y las conciliaciones realizadas a la fecha del corte.

En comparación con el año 2015 se presenta una disminución del 37%, como resultado de la constitución de CDT's. En relación al saldo en caja a 31 de diciembre 2016, corresponde a la suma no consignada por cierre del servicio bancario, la cual se depositó el día 02 de enero 2017.

Las inversiones de liquidez de renta fija están representadas en títulos valores que se poseen mediante certificados de depósito a término (CDT), establecidas con el Banco de Occidente y Banco Agrario. A continuación se detalla el saldo de estas inversiones a 31 de diciembre de 2016:

Entidad	No. Título	Valor	Periodo	Tasa de interés
Banco de Occidente	772631	\$ 3.465.930	21/Nov/16 – 19/Feb/16	8% E.A.
Banco de Occidente	757661	\$ 190.479.292	22/Oct/16-22 Ene/17	7,8% E.A.
Banco Agrario.	949637	\$ 200.000.000	30/Nov/16-30 may/17	7,55% E.A.

5.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen los siguientes componentes:

	31 de diciembre de		1 de enero de		Variaciones	
	2016	2015	2015		2016-2015	%
Servicio recaudo	463	-	-		463	100%
Arrendamiento operativo	4.468	843	540		3.626	430%
Anticipos	467	-	-		467	100%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	-	-	257		-	0%
Otras cuentas por cobrar	3.935	12.171	5.276	-	8.236	68%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	113.442	113.442	113.441		-	0%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-	113.442	-	113.441	-	0%
Total corriente	9.334	13.014	6.073	-	3.680	-28%

El grupo de cuentas por cobrar, comprenden el servicio de recaudo de alcoholimetría, esta cuenta es de fácil recaudo, de acuerdo con los convenios celebrados entre la Sociedad y los operadores Sotransur y Consorcio Gremial de Transportadores, los cuales practican la prueba de alcoholimetría en el terminal de transportes. La transferencia del recaudo la realiza la Sociedad semanalmente a los operadores.

En relación a las cuentas por cobrar provenientes del servicio de arrendamiento, se presenta un valor de \$4.468 valor que es recaudado en el mes siguiente.

5.3. Propiedades, plantas y equipo

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen los siguientes componentes:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de comunicación	Equipo de Transporte	Total
Saldo al 1/1/2015	7.915.526	31.069	3.472.303	48.516	135.144	71.781	34.276	11.708.615
Construcción		1.089.514						1.089.514
Mejora			44.055					44.055
Compras				28.308	11.223	2.123		42.254
Saldo al 31/12/2015	7.915.526	1.120.583	3.516.358	77.424	146.367	73.904	34.276	12.884.438
Compras				14.392	53.276	8.446		76.114
Trasados	-	1.120.583	1.514.285					393.702
Saldo al 31/12/2016	7.915.526	-	5.030.643	92.415	199.644	82.350	34.276	13.354.854

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes tangibles de propiedad de la Sociedad, construidos para la prestación del servicio. Se reconocen por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las construcciones en curso presentan a 31 de diciembre de 2016 una disminución del 100% del saldo con respecto al año 2015, considerando que del proyecto de construcción de Nuevas Taquillas, Salas de Espera V.I.P. y Plataformas de Abordaje del Terminal de Transporte Terrestre de Pasto, se realizó la entrega y recibo a satisfacción de la obra en el mes de abril de 2016, y se efectúa la reclasificación a Edificaciones, por un valor de \$1.302.293.

Las edificaciones registran un incremento de \$1.514.285 de los cuales la suma de \$1.302.293 correspondiente al saldo de la Construcción de Nuevas Taquillas, Salas de Espera V.I.P. y Plataformas de Abordaje del Terminal de Transporte Terrestre de Pasto, y el valor de \$211.991 pertenecen a la Remodelación de las Salas de Espera. El valor de estas edificaciones incluyen todos aquellos costos incurridos necesarios para su construcción y puesta en marcha según las condiciones establecidas por la Gerencia. Estas obras mejoran las instalaciones del Terminal de Transportes y contribuyen a brindar un mejor servicio a todos los habitantes y usuarios del servicio de Transporte Terrestre en la ciudad, lo cual genera beneficios económicos futuros a la sociedad.

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil, utilizando el método de línea recta. La determinación de la depreciación se hace a través del método de línea recta sobre el costo de los bienes y vida útil estimada. Las propiedades, planta y equipo no presentan indicios de pérdida por deterioro.

5.4. Prestamos por pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2016, incluyen los siguientes componentes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de interés EA</u>	<u>Corriente</u>		<u>1 de enero de 2015</u>	<u>Variaciones</u>	
		<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>2015</u>		<u>2016-2015</u>	<u>%</u>
Financiamiento interno de Corto plazo	DTF+3,5% TA	138.641	-	-	138.641	0%
Subtotal		138.641	-	-	138.641	0%

Con el fin de financiar el proyecto de construcción de Nuevas Taquillas, Salas de Espera V.I.P. y Plataformas de Abordaje del Terminal de Transporte Terrestre de Pasto, se suscribió un contrato de empréstito bancario, con el Banco de Occidente, crédito No. 390017745-1 por valor de \$400.000., desembolsado el 21 de diciembre de 2015, en las siguientes condiciones:

Modalidad: Cartera Ordinaria
Plazo: 8 años
Interés: DTF + 3,5% T.A. en su equivalente T.V
Garantía: Firma de la Sociedad y Pignoración de los recursos de la tasa de uso por el 100% del servicio de la deuda.

A 31 de diciembre del año 2016, el crédito presenta un saldo de \$138.641, como resultado del abono a capital realizado en el mes de agosto de 2016, por valor de \$211.359, suma que corresponde a las utilidades del año 2015, que por decisión de la asamblea fueron capitalizadas y destinadas al pago de la obligación.

5.5. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen los siguientes componentes:

	31 de diciembre de		1 de enero de		Variaciones	
	2016	2015	2015		2016-2015	%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	15.198	319.016	78.356	-	303.819	-95%
Recursos a favor de terceros	5.302	3.174	5.200	-	2.128	67%
Descuentos de nómina	16.117	31.914	24.780	-	15.797	-49%
Distribuciones realizadas a los propietarios	-	85.253	112.890	-	85.253	-100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	6.896	23.455	5.283	-	16.559	-71%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	62.328	228.496	154.241	-	186.168	-73%
Impuesto al valor agregado - iva	17.255	22.735	22.665	-	5.480	-24%
Servicios públicos	16.005	14.564	20.290	-	1.441	10%
Otras cuentas por pagar	15.701	-	-	-	15.701	100%
Total	154.802	728.607	423.705	-	573.805	-79%

Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la Sociedad con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de su función administrativa. Esta partida registra una disminución del 79%, causado principalmente por las cuentas por pagar de adquisición de bienes y servicios nacionales, comprenden el registro de la provisión del impuesto de renta y cree de la vigencia fiscal 2016. El saldo de la cuenta de retención en la fuente es el adeudado con la Dian a 31 de diciembre de 2016, saldo que se declarara y pagara en el mes de enero de 2017.

5.6. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen los siguientes componentes:

	31 de diciembre de		1 de enero de		Variaciones	
	2016	2015	2015		2016-2015	%
Nómina por pagar	-	322	43.128	-	322	-100%
Cesantías	58.828	35.411	35.113	-	23.416	66%
Intereses a las cesantías	6.565	3.624	3.495	-	2.941	81%
Vacaciones	24.682	41.953	37.997	-	17.271	-41%
Prima de vacaciones	6.608	15.306	14.997	-	8.698	-57%
Prima de servicios	-	-	93	-	-	0
Aportes a riesgos laborales	642	1.729	1.583	-	1.086	-63%
Otros salarios y prestaciones sociales	-	-	1.285	-	-	0
Indemnizaciones	-	83.361	-	-	83.361	-100%
Otros beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	3.826	-	-	0
Total	97.324	181.705	141.517	-	84.381	-214%

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, primas de navidad y de servicio se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo de Trabajo colombiano y todas las demás leyes o normas laborales del sector público que le son aplicadas a la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**

Por su parte las obligaciones laborales también presentan una disminución significativa, considerando que se realizó la desvinculación de 5 empleados pertenecientes al Pacto Colectivo, los cuales tenían beneficios laborales extralegales, como prima de navidad, prima de vacaciones, reconocimiento anual, y condiciones especiales para la liquidación de sus prestaciones sociales, que significaban un valor considerable para la empresa.

5.7. Provisiones

La provisión para demandas corresponde a un juicio iniciado por un tercero por daños y perjuicios ocasionados por la Sociedad, el saldo que refleja esta cuenta por valor de \$83.361, pertenece a la reclasificación realizada en la vigencia 2016, de la cuenta beneficios a empleados a la provisión, por sugerencia de la revisoría fiscal, del proceso ordinario No. 2.016-0174 de la Corte Suprema de Justicia, sala laboral, demandante Ernesto Huertas Miranda.

5.8. Patrimonio

En la Asamblea General de Accionistas adelantada el 14 de marzo de 2016, donde se aprobó los Estados Financieros del año 2015 y se ordenó la capitalización del 100% de las utilidades del año 2015, mediante Acta No. 15 de la asamblea general de accionistas, con el fin de ser abonados a la deuda bancaria.

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>	<u>Variaciones</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>	<u>2016-2015</u>	<u>%</u>
Capital Autorizado	1.500.000	1.500.000	1.500.000	-	0%
Capital por Suscribir (D3)	- 37.504 -	248.558 -	552.445	211.054	-85%
Total Capital Suscrito y Pagado	1.462.496	1.251.442	947.555	211.054	17%

Capital suscrito y pagado de la sociedad es igual a \$1.462.496, equivalente a 1.462.496 acciones, a un valor nominal de \$1000.

Valor Intrínseco de la acción

Para determinar el valor intrínseco de la acción, se toma el valor del patrimonio y se divide por el número de acciones en circulación

Concepto	Año 2015	Año 2016
Valor Intrínseco	\$7.837,52	\$9.419,00

5.9. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2016 y 2015 incluyen:

	31 de diciembre de		Variaciones	
	2016	2015	2016-2015	%
Venta tasa de uso	2.400.062	2.138.396	261.666	12%
Arrendamiento areas propias	629.994	533.337	96.657	18%
Infracciones manual operativo	44.584	34.462	10.122	29%
Total Ingresos Ordinarios	3.074.640	2.706.195	368.445	14%

Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la Sociedad, susceptibles de incrementar el patrimonio durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o disminución de pasivos.

Los ingresos se presentan atendiendo el origen de los mismos, como es la prestación del servicio, y la ocurrencia de eventos complementarios y vinculados a la operación básica, así como los de carácter extraordinario.

De acuerdo al objeto social de la Sociedad, son ingresos operacionales los correspondientes a facturación de la tasa de uso, el cobro de las infracciones al manual operativo por parte de trabajadores de las diferentes empresas transportadoras adscritas al Terminal y el arrendamiento de las áreas propias. Comparado el recaudo de los ingresos operacionales del año 2015 y 2016 se registra un incremento del 14% causado por el aumento del IPC para el año 2016 de la tasa de uso y el desarrollo de la actividad transportadora en condiciones normales durante los doce meses del año. De igual manera se evidencia adecuadas políticas de recaudo de comparendos y arrendamientos que hacen que el ingreso por este concepto se incremente en 29% y 18% respectivamente.

Ingresos diversos

En el grupo de los ingresos diversos, se registró un incremento, causado principalmente por el aumento en el recaudo de paz y salvos exigido a los conductores para poder ser despachados en los viajes, también incluye la recuperación de costos y gastos correspondiente al reconocimiento de la reclamación de la póliza multi riesgos ante la entidad aseguradora Previsora que ampara los bienes de la Sociedad. Dentro de este grupo se encuentran los intereses percibidos por las inversiones en certificados de depósito a término.

5.10. Gastos

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	2.016	2.015	Variaciones	
			2016-2015	%
SUELDO Y SALARIOS	789.288	750.301	38.987	5%
Sueldos de personal	709.184	639.477	69.707	11%
Horas extras/dominicales	45.012	56.594	-11.581	-20%
Honorarios	-	22.860	-22.860	-100%
Auxilio de transporte	35.092	31.370	3.722	12%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	202.753	84.806	117.947	139%
Incapacidades	1.960	1.446	514	36%
Indemnizaciones	200.793	83.361	117.433	141%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	146.291	148.659	-2.368	-2%
Aportes a cajas de compensación	31.222	37.115	-5.894	-16%
Cotizaciones a seguridad social en salud	2.013	1.671	342	20%
Cotización a riesgos laborales	20.268	19.947	320	2%
Cotización admtrvas regimen prima media	31.551	28.930	2.621	9%
Cotización admtrvas reg. ahorro individual	61.238	60.995	243	0%
PRESTACIONES SOCIALES	232.469	245.757	-13.288	-5%
Vacaciones	35.530	43.343	-7.813	-18%
Cesantías	75.117	72.618	2.499	3%
Intereses a las cesantías	7.562	4.276	3.286	77%
Prima vacaciones	10.460	15.897	-5.437	-34%
Prima servicios	68.839	66.551	2.287	3%
Otras primas	24.026	32.615	-8.590	-26%
Otras prestaciones sociales	10.935	10.455	479	5%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	99.790	58.747	41.044	70%
Honorarios	70.868	-	70.868	100%
Capacitación bienestar social y estímulos	15.608	21.636	-6.028	-28%
Dotación y suministro a trabajadores	13.314	37.111	-23.796	-64%
Total gastos de personal	1.470.592	1.288.269	182.323	14%

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2016 presentan un incremento general del 14% causado por el registro de las indemnizaciones del personal de manejo y confianza de la empresa a la Contadora. Yudi Mónica Tarapues Tesorera – Contador. Luis Fernando Villota Jefe del área Administrativa y Financiera, como resultado de la demanda ordinaria laboral radicada bajo el No 2014- 00182 en el juzgado tercero laboral del circuito en audiencia de conciliación la misma interpuesta por la Sociedad en contra de los trabajadores de Confianza y Manejo pertenecientes al pacto Colectivo, como también la indemnización del Ingeniero Jairo Alfonso Muñoz, Jefe de División Técnica por terminación del contrato sin justa causa.

A continuación se detallan los gastos generales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2.016	2.015	Variaciones	
			2016-2015	%
Comisiones honorarios servicios	78.528	139.508	-60.980	-44%
Vigilancia y seguridad	7.320	24.972	-17.652	-71%
Materiales y suministros	98.306	66.299	32.007	48%
Mantenimiento	45.509	56.159	-10.650	-19%
Reparaciones	2.900	-	2.900	100%
Servicios publicos	180.409	168.144	12.265	7%
Arrendamiento	6.050	400	5.650	1413%
Viaticos y gastos de viaje	38.233	23.577	12.657	54%
Publicidad y propaganda	-	30.000	-30.000	-100%
Impresos publicac.suscrip. y afiliaciones	67.066	35.833	31.234	87%
Comunicaciones y transporte	23.014	22.164	850	4%
Seguros generales	11.350	9.656	1.694	18%
Combustibles y lubricantes	3.290	5.949	-2.659	-45%
Elementos aseo lav y cafetería	7.014	5.225	1.789	34%
Contratos de aprendizaje	6.464	13.381	-6.917	-52%
Gastos legales	4.968	2.896	2.072	72%
Intangibles	234	-	234	100%
Otros gastos generales	207.039	166.255	40.784	25%
Total gastos generales	785.695	770.418	15.277	2%

A 31 de diciembre de 2016, los gastos de administración se encuentran representados en los gastos requeridos para el funcionamiento de la Sociedad, donde tiene una mayor participación los gastos por viáticos y el arrendamiento de equipos para logística. Dentro del rubro otros gastos generales, que presenta una variación del 25%, el gasto que representa mayor importancia, es el pago de expensas ordinarias a la Copropiedad de la cual forma parte la sociedad.

La desagregación de los gastos por Impuestos, gravámenes y tasas presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	2.016	2.015	Variaciones	
			2016-2015	%
Predial unificado	38.678	37.335	1.343	4%
Cuota fiscalización y auditaje	9.132	15.588	- 6.456	-41%
Sanciones	350	-	350	100%
Industria y comercio	17.165	15.413	1.752	11%
Tasa	2.462	2.287	175	7%
Impuesto sobre vehículos automotores	472	454	18	4%
Gravamen al movimiento financiero	17.721	15.578	2.142	14%
Otros impuestos y contribuciones	6.176	7.585	- 1.409	-19%
Total impuestos, contribuciones y tasas	92.155	94.239	- 2.084	-2%

La depreciación de las propiedades, planta y equipo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	2.016	2.015	Variaciones	
			2016-2015	%
Edificaciones n	113.111	69.446	43.664	63%
Redes líneas y cables	1.322	1.322	-	0%
Maquinaria y equipo	9.236	14.720	- 5.484	-37%
Muebles, enseres y equipo oficina	56.508	24.995	31.514	126%
Equipo comunicación y computación	12.969	13.911	- 943	-7%
Equipo transporte, tracción y elevación	3.582	3.582	-	0%
Total depreciación de propiedad, planta y equipo	196.727	127.976	68.751	54%

Gastos Financieros

Los gastos financieros están representados por los costos de comisiones por transacciones financieras, el gravamen al movimiento financiero y pago de intereses, al final del periodo se presenta un incremento, siendo la principal causa el pago de intereses del crédito bancario, cobro del servicio de dispersión de nómina, cobro de comisión por pagos a terceros durante el año 2016 y el gravamen al movimiento financiero.

5.11. Utilidad del ejercicio

Con el desarrollo de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año 2016, el resultado del

ejercicio a 31 de diciembre fue de \$385.157 millones, aplicando su distribución vía dividendos o emisión de acciones de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista, según lo determine la Asamblea General de Accionistas. En este rubro se evidencia un incremento significativo en los rendimientos comparados con el periodo anterior, como consecuencia de un mejor control de los gastos y la aplicación de estrategias que contribuyan al aumento de los ingresos, al igual que la aplicación de la planeación tributaria que busca la disminución de las cargas impositivas para la Sociedad, lo anterior se logra gracias a la gestión realizada por la administración y equipo de trabajo de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**

Nota 5.12 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., con NIT 800.057.019-7

CERTIFICAN QUE:

Los presentes estados financieros de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, correspondientes al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Esta norma hace parte del Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas, Resolución 414 de 2014. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio para los periodos contables terminado el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y estados de flujo de efectivo, para el periodo contables terminado el 31 de diciembre de 2016. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Sociedad. Incluyendo sus correspondientes políticas contables y notas explicativas que forman parte integral de estos.

Que los estados financieros básicos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, se han elaborado con base en los mismos y que hemos verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas en ellos.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas contables son las siguientes:

EXISTENCIA: Los activos y pasivos de la Sociedad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo reportado.

INTEGRIDAD: Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en ellos.

DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los activos representan probables beneficios económicos (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016.

VALUACIÓN: Los procedimientos de valuación y valoración han sido aplicados uniformemente

con los del año inmediatamente anterior. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

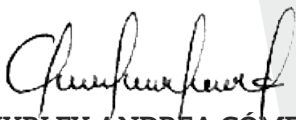
PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN: Los hechos económicos han sido registrados, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

Que los estados financieros básicos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A, cumplen con las Características Fundamentales de Relevancia y Representación Fiel y las Características de Mejora de Comparabilidad, Verificabilidad, Oportunidad y Comprensibilidad, establecidas en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público

Dada en Pasto a los 31 días del mes de diciembre de 2016



FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
C.C. 13.068.524 de Pasto



SHYRLEY ANDREA GÓMEZ P.
Contadora
T.P. 179376-T

San Juan de Pasto 3 de marzo de 2017

SEÑORES:
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
SAN JUAN DE PASTO (N)
DICTAMEN REVISOR FISCAL

En calidad de Revisores Fiscales de la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**, auditamos los Estados Financieros preparados conforme al nuevo marco normativo aplicable para empresas sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información financiera para pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016 y 2015 como son: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Los Estados Financieros certificados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración, los que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con las instrucciones del nuevo marco normativo aplicable para empresas sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, así como las directrices de Orientaciones profesionales y técnicas de la CGN, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros contables, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no expresará una opinión sobre la eficacia de dicho control interno.

Es pertinente mencionar que mediante resolución 414 de 2013 emitida por la CGN se incorpora en el régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable para la sociedad **TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** A su vez la CGN emitió la resolución 743 de 2013 por medio de la cual incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo dispuesto en el anexo del decreto 2784 de 2012. De igual manera, emitió resoluciones 354, 355 y 356 de 2007. El régimen de contabilidad pública bajo norma local, tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la ley 1314 de 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a las Normas de Contabilidad Pública bajo el nuevo marco normativo con el Estado de Situación

Financiera de Apertura ESFA de fecha 1 de enero de 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el periodo de transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido por la CGN. Por lo anteriormente expuesto los estados financieros del año 2015 bajo el nuevo marco normativo de contabilidad pública no fueron objeto de dictamen, pero si de revisión para efectos de presentación comparativa con los Estados Financieros del año 2016.

Para el año 2015 y 2016 la empresa efectuó la convergencia hacia el nuevo marco normativo de contabilidad pública tomando como base la contabilidad bajo horma local con cortes 31.12.2015 y 31.12.2016; sin embargo, hasta la fecha de emisión del presente informe no ha documentado en debida forma la etapa de preparación e implementación, evidenciando debilidad en el sistema de información, ausencia de la preparación y aprobación del manual de política contable y posibles errores en la convergencia de algunos rubros contables de alto impacto como Propiedad, Planta y Equipo, situaciones que deben ser superadas en la vigencia 2017 con impactos en los estados financieros de esta vigencia, estimando de nuestra parte que se generen mayores resultados del ejercicio contable al final del periodo.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** a 31 de Diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2016 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por los impactos que puedan generar los resultados que debe cumplir la Sociedad de agotar el procedimiento comentado en el párrafo anterior.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN

Durante el periodo referido la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; Igualmente, conceptúo que las operaciones registradas en los libros se ajustan a los actos de los administradores y a las decisiones de la Junta Directiva, que los libros de Actas y acuerdos de Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes y registros de contabilidad se conservan adecuadamente.

La Revisoría dictamina además que la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1.999 "Por el cual se adopta disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente al artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dicta disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dicta otras disposiciones".

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

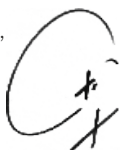
De conformidad a normas de contabilidad aprobadas en Colombia se debe presentar Estados Financieros comparativos con los del año anterior. Los Estados Financieros del año 2015 presentados con fines comparativos, fueron examinados por esta Revisoría pero no dictaminados, toda vez que se emitió dictamen sobre estados financieros con corte 31.12.2015 bajo norma local.

CONTROL INTERNO

Se hizo pruebas al sistema de control interno con el alcance que se consideró necesario para evaluarlo, según lo requerido por las Normas de Auditoría Vigente. El propósito de dicha evaluación

fue establecer una base de confianza en el control interno adoptado para lograr el cumplimiento de los objetivos de la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, en nuestra evaluación, concluimos que en la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** no se evidenció circunstancias o indicios de fraude o error. Como resultado de la evaluación del control interno se envió informes periódicos con destino a la Administración para su conocimiento e implementación de los correctivos necesarios.

Atentamente,



GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
REVISOR FISCAL
T.P. 37.621-T
T.R. 1.441



Lo soñamos y lo logramos

📍 Carrera 6 N° 16D - 50 B/ Madrigal
☎ Teléfono: 730 8955 - 730 8956 / Telefax: (092) 730 9199
✉ Correo Electrónico: transpasto@gmail.com

